

PORTADA

PORTADILLA

AUTORIZACIÓN

DEDICATORIA

Contenido

INTRODUCCIÓN.....	7
CAPITULO I	8
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	8
PREGUNTAS DE INVETIGACIÓN	10
OBJETIVOS.....	11
JUSTIFICACIÓN.....	14
HIPÓTESIS.....	17
MARCO TEORICO.....	18

INTRODUCCIÓN

CAPITULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Una de las principales problemáticas por los cuales estos menores son denominados “niños de la calle” es el abandono por parte de las familias, y principalmente la falta de economía, ya que como bien se sabe hoy en día existen condiciones de vulnerabilidad y pobreza dentro nuestro entorno, esto conlleva al no poder sustentar a todos los miembros que conforman a la familia, teniendo como resultado, hambre, falta de recursos indispensables al ser humano, y sobre todo la desintegración familiar.

Así mismo son víctimas de abuso sexual y abusos de forma laboral, están expuestos al peligro de caer en actividades como prostitución, embarazo precoz en el caso de las niñas, consumo de drogas y formar de conducta criminal.

Suelen tener problemas con sus derechos; como por ejemplo el derecho a un hogar, a una alimentación, a una educación, derecho a la vestimenta y sobre todo el derecho a la salud.

Son vistos como una población marginal, con frecuencia son discriminados por prejuicios, esto hace que sean introvertidos y no puedan relacionarse con otras personas externas a su sociedad.

Se ha definido a las niñas y a los niños que trabajan en la calle como aquellos que aún mantienen algún tipo de relación o vínculo familiar, pero pasan gran parte del tiempo en la vía pública posiblemente participando en el trabajo informal. Esta característica podría sumarse a otras que posibilitan el riesgo de optar por la vida en la calle, pues algunos estudios coinciden en que el proceso de calle es paulatino, es decir que la acumulación de experiencias y contactos en la calle preparan la decisión. (Makowski, Sara, op. Cit., p.67)

La población infantil que vive y sobrevive en la calle es considerada una de las “mayores expresiones de la marginación y exclusión social”

PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

- 1) ¿Cuáles son los motivos que orillan a los niños a vivir en situación de calle?

- 2) ¿Cuáles son los factores que pueden llegar a dañar la salud de un niño en situación de calle?

- 3) ¿De qué manera se ve afectado el desarrollo psicosocial en los niños con situación de calle?

OBJETIVOS.

GENERALES:

- Conocer los factores que determinan la situación de calle.
- Identificar el rango de edades que existe en niños que se encuentran en situación de calle.
- Diagnosticar los problemas asociados que conllevan a los niños a vivir en situación de calle.

ESPECÍFICOS.

- Analizar la relación que los niños de la calle tienen con su entorno social.
- Examinar las circunstancias por las cuales los niños de la calle sufren de discriminación.

- Diagnosticar las causas por las cuales se origina la situación de los niños de la calle.
- Describir la situación de los niños de la calle de acuerdo a su entorno familiar.
- Identificar las causas por los cuales los menores se convierten en niños de la calle.
- Identificar de qué manera influye la pobreza en la situación en la que viven los niños de la calle.
- Lograr identificar las causas de la problemática de los niños que viven en situación de calle.
- Saber de qué manera logran sobrevivir los niños de la calle.

- Conocer los riesgos a los que se exponen los niños de la calle.

JUSTIFICACIÓN.

Uno de los primeros elementos que se deben de considerar en un niño con situación de calle, es que sin importar su condición social, sus creencias y su lugar de origen, también son personas con derechos a quienes se les debería otorgar sin importar las condiciones en las que se encuentre.

Un niño de la calle es un ser humano que vive en la desnutrición, que no sabe el significado de lo que es tener un hogar, es un niño que desea vivir en una familia unida y sobre todo poder gozar del acogimiento en los momentos difíciles.

Estas personas tienen que afrontar la realidad desde muy pequeños, en donde para mal tienen que acostumbrarse a ser refugiados bajo pedazos de cartón y tener que acatarse a las miradas y malas palabras de desconocidos a los cuales les tiene que ofrecer de sus servicios para poder ganarse unos cuantos centavos.

Se ven en la necesidad de aprender a valerse por sí solos, sin antes tener la madurez física ni psicológica para ir afrontar la vida que les toco, debido a que no cuenta con una educación, ni mucho menos una estabilidad emocional para poder tener confianza en ellos mismos.

Todos estos rigores que la vida les impones son lo suficiente para que los niños y niñas de la calle puedan correr el riesgo de caer en las drogas por miedo a ya no sentir hambre, tener conductas delictivas para poder tener un sustento y muchas veces llegar a ser víctimas de la prostitución; todos estas situaciones son actos de supervivencia por los cuales se ven obligados a realizar.

Los niños marginados son violentados y abusados socialmente, no tiene la confianza de poder acercarse a un adulto y decirle lo que pasa; es por eso mismo que cuando alguien fuera de su círculo social se acerca a ellos para ofrecerles ayuda, sospechan que sus únicas intenciones son retenerlos o capturarlos, por eso mismo estos niños huyen e ignoran los servicios de ayuda que necesitan.

Los niños que habitan en calle son considerados como un fenómeno social presente en varias culturas, en muchos países y en varios momentos históricos de la humanidad.

No obstante, hoy en día no hay un consenso general respecto a su definición. Esta falta de consenso afecta la forma en que estas personas son caracterizadas, las comparaciones que se hacen sobre la prevalencia de esta problemática en diferentes países, e incluso los criterios para que sean incluidas en investigaciones, en programas o en políticas de intervención social. Ahora bien, la habitabilidad en calle es un fenómeno más dinámico que estático, e incluso suele vivirse de forma transitoria, por lo que “niños en situación de calle” podría ser un término más preciso.

A los “niños en situación de calle” se les encuentra diariamente en zonas usualmente transitadas: en las terminales de autobuses, viviendo debajo de un puente o dentro de una alcantarilla. Son el resultado de la acción humana, de la situación social, económica, política y cultural de nuestra sociedad. Estos menores sobreviven en las calles en condiciones riesgosas, realizan actividades económicamente marginales y con frecuencia consumen algún tipo de droga, principalmente inhalables que perjudican su salud física y mental.

La partida progresiva hacia la calle así como la alternancia entre la calle y la casa están asociadas a la construcción del sistema de identidad del niño, la mayor autonomía, los estímulos del contexto espacial y social que la periferia no puede proporcionarle. Cuando estas condiciones se modifican cambia la relación del niño con la calle y con la familia en su alternancia casa-calle.

HIPÓTESIS.

Los niños de la calle, son aquellos que por presentar una situación familiar altamente conflictiva o por vivir en condiciones de pobreza extrema, rompe totalmente sus lazos familiares, deja su hogar y su comunidad.

MARCO TEORICO

Tal como los “no lugares” descritos por Marc Augé (1992), no se esperaría que la calle se constituya en un espacio generador de una identidad particular, sino en un espacio anónimo de tránsito, tal como es usado por millones de personas cotidianamente.

Sin embargo, la calle adquiere una connotación más amplia para el caso de personas que viven en ella. Se convierte en un contexto de socialización donde se establecen y negocian significados constantemente, derivados de las interacciones cotidianas que ahí se efectúan: afectivas, lúdicas, económicas, conflictivas, etc. Para una comprensión más amplia de la calle y de los niños, niñas y jóvenes que ahí habitan, es necesario considerar a los “callejeros y callejeras” como actores participantes de un contexto específico, donde se negocian diversos significados. De acuerdo con Dubet (1989), frente a la imagen de un actor social definido de manera puramente objetiva, y encerrado en el determinismo de situaciones y estructuras sociales, los estudios sobre identidad han tenido el mérito de renovar el interés por indagar en la subjetividad de los actores.

Este autor destaca el carácter dinámico de la identidad, definiéndola en tanto lógica de acción social. A partir de esto, es posible contemplar el carácter dinámico de una identidad sustentada a partir de la calle, respecto a la forma en que los modos de definición de sí se articulan y se juegan en los distintos contextos de interacción que la calle ofrece. Desde esta lógica, la calle se convierte en un espacio de recepción abierto del cual se puede formar parte, adquiriendo nuevas pautas de

uncionamiento social, que en mayor o menor proporción (dependiendo de cada vivencia particular) sustituyen los modelos propios de ámbitos “familiares”.

Al respecto, Pérez (2008, p. 3) plantea: “La identidad callejera en un contexto de exclusión, se convierte en una posibilidad de ‘incluirse en un grupo social’ sustentado en la autonomía personal, la participación grupal, el consumo de sustancias y la búsqueda de actividades que resulten gratificantes”. De acuerdo con Gutiérrez, Vega y Medina Mora (2007), existe suficiente evidencia científica para sustentar que más que arraigarse a la calle en sí, como espacio físico, el vínculo fuerte que se establece está dirigido hacia la banda y el barrio.

Estos autores hacen una distinción entre estos dos conceptos: la banda hace alusión a los chavos y chavas con quienes se juntan para vivir, convivir y subsistir en los espacios callejeros, expresando sentimientos muy profundos de camaradería y solidaridad; y por otra parte, la expresión barrio es utilizada por la banda haciendo alusión a otros niños y niñas, adolescentes y sujetos adultos con quienes conviven y subsisten en los mismos espacios públicos, pero que no son considerados como parte de la banda. Y es a través de los intercambios y vínculos con la banda y el barrio que los callejeros y callejeras aprenden a desarrollar diferentes estrategias de subsistencia, haciendo uso de la infraestructura y recursos asequibles a partir de la red social disponible.

En la zona de calle observada, estos dos términos son comunes, aunque con mayor frecuencia se escucha, por ejemplo, “este carnal es la banda”, “este señor es la bandita, nos llevó de comer”, aludiendo a gente que es externa al grupo del

Parque. Entonces, la palabra “banda” en ese contexto particular se puede referir tanto a la gente que integra el grupo callejero como a las personas afines al grupo, pero que no pertenecen a él. Así, hay gente, por ejemplo, que “baja” a saludar a la banda. O lleva cosas para la banda, por ejemplo. Aquí, más que un grupo consolidado y cerrado donde se sabe con claridad quiénes son los miembros, existe algo más parecido al funcionamiento de una vecindad, donde sí hay apoyo entre los vecinos y vecinas, pero cada quien mantiene cierta privacidad, y no existe algún rito particular o signo que brinde legitimidad a la pertenencia o permanencia en este espacio, más allá de compartir lo que se lleve a la zona (hablando de alimentos, por ejemplo), o de convivir con ellos y con ellas, sin necesidad de que esto sea de manera constante. Incluso varios tienen sus espacios privados -derivado esto de la distribución de los espacios en las jardineras-, y pueden convivir mínimamente con el grupo durante el día, ya que sólo llegan a dormir y a guardar sus pertenencias, sin que esto merme los poderosos lazos afectivos que se pueden llegar a establecer.

En relación con las reglas al interior de los grupos, la vida en la calle involucra una forma particular de socialización. De acuerdo con Pérez (2007), la conformación de grupos en la calle cumple una función principalmente utilitaria, aunque también como referente de identidad y pertenencia. Vega, Gutiérrez, Rodríguez y Galván (2002), por su parte, mencionan que el vínculo establecido entre los miembros del grupo tiende a ser más duradero que el de sus relaciones de noviazgo e incluso que el de las conyugales, llegando a convertirse en un vínculo tan fuerte como para llegar a considerar a “la banda” como “la familia”.

A su vez, estos autores refieren distintas funciones que cumple un grupo en la calle: la posibilidad de hacerse de recursos humanos (la compañía, el apoyo

social y emocional, las habilidades personales, etc.) o compartir drogas, ropa y comida, así como lo que hayan robado y/o mendigado. También se agrupan para residir en un mismo espacio, ya que el grupo puede ofrecer cierta seguridad contra personas extrañas.

En el Parque se pueden encontrar estas “reglas” principalmente, las cuales regulan gran parte de las formas de convivencia en este espacio:

Regla de provisión. El hecho de permanecer periodos prolongados en la calle involucra ciertas lógicas de intercambio que permiten asegurar de una forma más frecuente la disponibilidad de limentos y recursos. Implica gestos de cortesía, como “mojar la mona” (dar un poco de activo a quien así lo solicite), compartir la comida o el agua que se tenga.

Este tipo de situaciones, a la par de la venta de droga entre pares -que también se da de manera regular-, también involucran una posición de poder en relación con los demás, al evidenciar quién es más capaz de ofrecer recursos al grupo. Estos gestos de cortesía no son forzosos, se dan a alguien con quien se mantiene una buena relación, o de quien potencialmente se pueden obtener beneficios a posterior.

Otra regla importante dentro de la dinámica de la zona, es la de comunicación. Uno de los requisitos importantes para permanecer por tiempos prolongados en la calle es la capacidad para percibir el movimiento en la zona:

quiénes están, quiénes parece que están vigilando, o quiénes podrían generar problemas. Para esto, además de una habilidad para “estar en todo” que muchos jóvenes manifiestan, también hay toda una red no formal de transmisión de información, donde los acontecimientos circulan rápidamente de boca en boca.

Al mismo tiempo, esta red de comunicación también sirve para proveer de recursos. Cuando alguien externo al grupo lleva algún tipo de provisión, aquél que se entera primero se acerca a los cuadros a avisar, o grita, o chifla, de forma que los demás sepan que se les va a regalar algo.

El hecho de que la información circule ampliamente no se relaciona con el ventilar asuntos privados de alguien, o delatarlo de un crimen o de una travesura, ya sea frente al grupo o con alguien externo, lo cual de hecho es algo muy condenado en este espacio. Esto lleva a otra regla importante, a la que llamaremos regla de discreción. Cuando alguien delata a otro, o revela información que se supone confidencial, se “poncha con la banda”; esto es, pierde la confianza del grupo e incluso se le puede llegar a expulsar, dependiendo de la gravedad del asunto.

El saber guardar silencio habla de fidelidad hacia la banda, además de que permite una mayor integración dentro de ésta, al compartir secretos y vicisitudes. Esto último, debido a que también acontecimientos violentos vinculados a la calle se quedan sin contar, dando la idea de que la violencia forma parte también de las “reglas” de permanencia dentro de un espacio callejero, al existir ahí un deber no dicho de asumir la violencia como “normal”. Es frecuente que chavos presenten

diversas heridas, y al preguntarles qué les pasó, digan: “me caí”, siendo esto improbable al observar la gravedad de las heridas. Pero la violencia en la calle se refleja en muchas de las prácticas y actitudes situadas en los espacios descritos. En la calle, ésta se vuelve juego, ritual, prueba y cotidianidad; se normaliza.

La vida allí involucra experiencias cargadas de una gran intensidad emocional, una sensación de que todo ocurriera muy rápido, donde algo que pareciera muy sólido una semana, a la siguiente se puede resquebrajar completamente (como por ejemplo las relaciones de pareja, o de amistad).

En lo cotidiano, las interacciones están cargadas de violencia o simulacros de violencia: más frecuente entre los varones, es la constante confrontación a manera de juego. La simulación de peleas (donde se empujan, se miran fijamente, incluso se lanzan fuertes golpes, pero en cualquier momento la riña se detiene, y cada quien continúa lo que estaba haciendo, como si nada hubiera ocurrido), pegarle a alguien mientras éste duerme, el celebrar un cumpleaños pateando al festejado el número de veces equivalente a los años cumplidos, etc. Los varones tienen formas de relacionarse muy específicas, que involucran golpearse, ofenderse o humillar al otro, con constantes alusiones sexuales. En mujeres esto no es tan común, y cuando hay confrontaciones, en éstas no hay simulación y son verdaderos conflictos.

El hecho de que la violencia sea una constante, y sea en sí misma una práctica normalizada para la vida en la calle, la vuelve también motivo de exaltación, siendo que la violencia constante fortalece también una ilusión de invulnerabilidad,

donde se vuelven “trofeos” las situaciones violentas de las cuales generalmente salen avante. Esto, no sin antes ir recibiendo huellas de esas confrontaciones, que poco a poco van deteriorando el cuerpo y dejando vestigios: cicatrices, infecciones, dientes rotos, etc. Así, la vida en la calle involucra en ocasiones transformaciones físicas muy drásticas.

Paradójicamente, esa misma violencia también los fija a ciertos espacios, al brindarles protección e identificación. El que ellos y ellas estén juntos les brinda un resguardo de peligros mayores, pero al mismo tiempo reitera constantemente la calle peligrosa, la calle agresiva. el no cumplimiento de una regla involucra una sanción generalmente, también simulada, como cuando varios golpean con fuerza el hombro de alguien que cometió alguna falta menor, como alguna pequeña indiscreción, o tirar comida. Faltas mayores, como el hecho de ser “chiva” (delator), pueden implicar la expulsión definitiva del grupo. Pero si alguien externo al grupo intentara violentar a alguien del grupo, los demás intervienen, ya que las agresiones externas pondrían en riesgo la relativa estabilidad de su comunidad.

Han ocurrido algunos incidentes con autoridades, donde todos y todas abogan por un mismo punto, y al mismo tiempo, dando una idea de comunión grupal. Las noches aparecen como un momento especialmente violento dentro de la vida en la calle. Es en estos momentos en que hay una mayor afluencia de gente a la zona que es ajena al grupo, y muchas de esas personas llegan buscando droga, favores sexuales, o agredir a quienes ahí residen; de manera general la oscuridad los vuelve más vulnerables de agresiones externas, incluso por parte de autoridades.

En algunas ocasiones miembros del grupo han aparecido golpeados, debido a este tipo de circunstancias. Además de la violencia generada por parte de personas externas al Parque, también es importante remarcar que la violencia al interior de la zona igualmente se incrementa. Durante la noche el consumo de sustancias psicoactivas se eleva en el grupo, y drogas como la 'piedra' vuelven más irritable e inestable a quien las consume, siendo también frecuente que entre ellos mismos se hagan más daño durante ese momento.

Otro aspecto que vuelve a la calle violenta es la constante posibilidad de despojo de lo propio, el hecho de que en cualquier momento se pueden llevar sus pertenencias.

Existe ya la amplia experiencia de ser privados de sus pertenencias en cualquier momento por las autoridades, sin un motivo aparente. Si bien los espacios tienen un aspecto "doméstico", en cuanto a la presencia de "dormitorios", "sala", "baños", al mismo tiempo están hechos para partir en cualquier momento, considerando que no hay objetos con demasiado valor económico, ni una especial procuración en cuanto a la decoración del espacio, y es aparentemente sencillo cargar con casi todo al momento de una emergencia.

En otro orden de ideas, el aspecto religioso (en el sentido amplio del término), ya sea como creencia o como práctica ritual, es algo muy presente en el Parque, en los grupos que ahí viven. En cada uno de los cuadros observados, durante todo

nuestro periodo de observación, estuvieron presentes altares, los cuales los “callejeros y callejeras” procuraron mantener limpios y arreglados, adornados con flores y diversos elementos.

Más allá del beneficio económico que les brinda el hecho de participar en los cultos religiosos generales, de los cuales pueden obtener diversos recursos al apelar a la piedad de los fieles, aquí también aparece otro aspecto que resulta interesante: la posibilidad de participar como fieles de un culto masivo con el resto de la sociedad, de sus mismos ritos y espacios, donde no hay una diferencia entre el hecho de que sean o no “callejeros y callejeras”. Ellos tienen el mismo acceso a los elementos que permiten “pedir favores”, agradecer milagros o hacer “mandas”, que el resto de la gente que se acerca a esos espacios, y esto les brinda acercamiento a otras formas de significación.

Así, este tipo de prácticas brindan indicios de una capacidad de organización y participación, más allá de la lógica de supervivencia constante al interior del grupo. Respecto a las actividades realizadas en la calle enfocadas a la obtención de recursos, éstas se encuentran constantemente marcadas por tres características, no siempre ligadas entre sí: la inmediatez de la ganancia obtenida, el riesgo implícito de muchas de las actividades realizadas, y la diversidad de empleos llevados a cabo (Saucedo et al., 2006). Muchas veces las actividades a las que se dedican los “callejeros y callejeras” son consideradas como marginales y/o poco remuneradas. No obstante, las personas observadas o entrevistadas se encuentran en la posibilidad de percibir una cantidad importante de dinero, si así se lo proponen. Sin embargo, la lógica de permanencia en la calle posibilita que no se tenga que trabajar por periodos prolongados, ya que principalmente se procura obtener recursos para satisfacer necesidades inmediatas, o del día. Más allá de las condiciones

económicas, son otros aspectos los que circunscriben la permanencia en la calle. Una de las actividades en las que más se gasta dinero es en el consumo de drogas, lo cual es una constante en la zona.

Quienes ocupan los cuadros del Parque establecen diferencias entre los grupos, principalmente a partir del tipo de consumo practicado: “los de allá consumen piedra, acá nosotros puro activo”. Si bien esta división no es totalmente verdadera, ya que el consumo es diversificado para la mayoría de los que viven en este espacio, sí habla de la principal sustancia consumida para cada cuadro. Además, dicha zona, más allá de la legislación vigente, aparece como un lugar donde se pueden consumir sustancias ilegales con una relativa permisividad. Muchos policías circulan con regularidad por este espacio, y en muy raras ocasiones abordan a los consumidores de sustancias, aún cuando saben que ésta es una práctica común allí.

Esto vuelve a la zona un espacio donde el consumo se encuentra normalizado, y que brinda la oportunidad de participar de esta actividad, la cual involucra diversos significados dentro de la lógica de vida en la calle: como práctica de integración social, para reducir el estrés, para disminuir las sensaciones de frío y hambre, para evadir situaciones vitales dolorosas, o simplemente por experimentar el aspecto placentero que las sustancias en sí mismas generan. El consumo de sustancias es una práctica ampliamente difundida en los espacios callejeros, que incide tanto en la permanencia en la calle como en el deterioro progresivo que pueden sufrir allí. La droga también aparece como una fuente de recursos importante para la zona, aunque más bien los vendedores y vendedoras del Parque se dedican a la distribución local. Los “callejeros y callejeras” de la misma

zona, así como aquellos que trabajan en las zonas cercanas, son quienes más van a comprar al punto de venta.

También, en cuanto a las actividades productivas, la diversidad y posibilidad de las actividades efectuadas de igual manera se vinculan a la edad que se tenga, y a la habilidad para movilizarse dentro de la zona de calle.

El trabajo aparece como algo importante, respetado. Además, es lo que permite mantener la permanencia en los espacios callejeros. Por mucho que uno de ellos pase por un periodo duro de consumo, en algún momento del día debe realizar alguna actividad para obtener dinero, y así poder tanto sustentarse como retribuir al resto del grupo. Si bien varios de ellos han participado de actividades delictivas, en su discurso se pretende establecer una diferencia, al menos frente a la gente ajena al grupo.

Y si bien dentro de las reglas implícitas para el grupo la lealtad y confidencialidad son muy importantes, al momento de realizar actividades delictivas, si alguno es atrapado, o culpado por algo que no cometió (a quien se le conoce como “pagador”), esto no es motivo de condena para quien queda libre.

También la prostitución es una constante en la zona, pero en este caso particular casi siempre es por personas que por lo regular se mantienen al margen de las actividades habituales del grupo, y sólo en ocasiones se acercan para

comprar activo, o para convivir. En relación con el uso de la identidad callejera como un recurso, muchas de las experiencias vividas en la calle por estos niños, niñas y jóvenes, están permeadas por una mirada ajena a los miembros de sus grupos que frecuentemente suele ubicarlos a partir de dos condiciones extremas: como víctimas (por lo cual, habría que rescatarlos), o como peligrosos (por lo cual se les debería castigar, o encerrar).

Goffman (2006) define el estigma como la condición de aquella persona que hace evidente la posesión de un atributo profundamente desacreditador y de un estereotipo que la hace diferente a los otros con los que interactúa, y la devalúa ante los ojos de los demás.

Esta característica está presente en los jóvenes callejeros y callejeras en forma constante, ya que la infancia callejera contrapone todos los ideales y expectativas de una sociedad respecto al lugar que la infancia debe ocupar. Es a partir de esta mirada polarizada (víctima/ delincuente) que se define la mayoría de las formas de interacción dirigidas hacia ellos y ellas por parte de los distintos actores sociales.

El rasgo estigmatizador se impone, borrando los demás tributos de la persona: “la persona que tiene un estigma no es totalmente humana”, plantea Goffman; entonces es que el niño o niña de la calle adquiere un carácter de objeto: de castigo, de protección de control, etc., lo cual da pie a distintos tipos de discriminación. A pesar de esta situación, los niños, niñas y jóvenes utilizan en la mayoría de las ocasiones su estigma para obtener “beneficios secundarios”. Es

entonces cuando ellos y ellas muestran un hábil manejo de su discurso en los medios de comunicación o frente a diversos actores sociales, vendiendo su imagen como víctima.

Esta forma de emplear su “callejerismo” como recurso para la subsistencia, se encuentra estrechamente ligado a diversas situaciones: mientras más tiempo lleve en la calle, mientras más recursos personales y sociales posea, se irá posibilitando un aprendizaje progresivo, no lineal, de lo que significa ser “de la calle” (lo cual aparece en Goffman (2006) como carrera moral, y en Lucchini (1996) como carrera del niño de la calle), y de los usos posibles como recurso de esta condición, determinada a su vez por la edad, pertenencia de género, condición física, etc.

Muchos de los profesionales dedicados a la atención de “callejeros y callejeras” hacen uso de la lógica llamada del “buen ajuste”, la cual pretende que el estigmatizado ser humano”. Y al hacer esto, los educadores y educadoras, o las instituciones, van “orientando” a los estigmatizados respecto a lo que deben sentir, hacer y pensar acerca de su realidad, lo cual dificulta la posibilidad de vislumbrar otras dimensiones de la identidad más allá de la relación estigmatizado estigmatizador.

Es entonces cuando los grupos desviados del modelo de “normalidad” construyen su identidad con base en un discurso que les es ajeno y que intenta explicarlos desde otro lugar que no es el suyo; desde la enfermedad, el atraso, la ineficacia, la desviación, el error o el fracaso (Sutton, 2006). Y considerando que el hecho de salir a la calle para estos niños y niñas implicó una ruptura con las

estructuras propias del vínculo familiar para adquirir nuevas significaciones propias de los espacios callejeros, el tener que “negar” la calle y sus aprendizajes para poder ingresar a un ámbito institucional se torna muy complicado para los niños, niñas y jóvenes callejeros, por lo que optan por hacer un uso instrumental de las instituciones, acudiendo únicamente cuando requieren de un servicio o atención inmediatos, sin apropiarse realmente de esos espacios.

Lo cierto es que en gran medida dependen de las instituciones y de la gente ajena al grupo para poder sustentar su permanencia en la zona. Entonces hay un cierto respeto o tolerancia hacia aquellas personas que asisten a verlos a la zona. Existe todo un discurso que sustentan al momento de interactuar con gente ajena al grupo. Es un discurso que habla de sufrimiento, carencia, ausencias.

Conforme uno se aproxima y familiariza más con el grupo, dentro de los discursos se comienzan a hacer evidentes también los aspectos lúdicos y placenteros que la calle involucra. A su vez, se comienza a entrever un cierto reconocimiento para quien “vive la calle”, con todos sus riesgos y excesos.